



Programación Didáctica
2º PMAR
Ámbito Sociolingüístico

I.E.S. Torre de Almenara
Mijas (Málaga)
Curso académico 2020/2021

1.-Justificación

El programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR) se desarrollará a partir del 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En este programa se usará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y de materias diferentes a las establecidas con carácter general, teniendo como finalidad que el alumnado que se somete a estos programas realice el cuarto curso por la vía ordinaria y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estos programas se dirigen, de manera preferente, al alumnado que presenta dificultades relevantes de aprendizaje que no se puedan imputar a falta de estudio o esfuerzo.

El equipo docente propondrá a las familias o tutores legales la incorporación a uno de estos programas en los casos en los que se haya repetido al menos un curso en cualquier etapa y cuando, una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no reúnan los requisitos mínimos para promocionar al segundo curso. Esta circunstancia podrá permitir la inclusión en uno de estos planes cuando, una vez cursado segundo, el alumnado no esté en condiciones de promocionar al tercer curso. En el primer caso el programa se desarrollará en los cursos segundo y tercero, y sólo en el tercero en el segundo supuesto. En cualquier caso, la incorporación del alumnado a estos programas precisará la evaluación académica y psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa en los términos que esta establezca. La inclusión en estos programas sólo se realizará una vez oídos al propio alumnado, familias o tutores legales. La organización de estos programas corresponde a las Administraciones educativas, pudiendo ser de forma integrada o por materias diferentes a las establecidas con carácter general.

En este marco se incluye la asignatura de *Ámbito de carácter Lingüístico y Social*, que incluirá, en Andalucía, las materias troncales, Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

2.- Objetivos

Tomando como referencia obligada los objetivos generales de etapa, éstos han sido adaptados y ordenados, según las peculiaridades del alumnado que accede a estos programas, y que por orden de importancia podrían ser:

- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.
- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios.
- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad, así como de utilizar lenguajes diversos para comunicar información relevante.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como persona.
- Entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
- Analizar y comprender los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- Comprender los elementos y las relaciones básicas de la organización social, en el presente y en el pasado, entendiendo los procesos históricos como algo abierto e inacabado, en los que podemos intervenir mediante actuaciones individuales o colectivas.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene la literatura para la comprensión de los modos de vivir y sentir de los seres humanos de una época, para entender las relaciones personales y las actitudes ante la vida, para aprender de situaciones vividas y para deleitarse con la narración de historias reales e inventadas.

- **Objetivos específicos:**

1º Conocer el espacio físico y las unidades políticas de Andalucía, España y Europa, localizando, en los diferentes mapas, los rasgos físicos fundamentales, comprendiendo e identificando la diversidad de España, manifestando interés y respeto ante tal diversidad.

- 2° Reconocer los distintos movimientos de la tierra, comprendiendo sus consecuencias y resolviendo problemas de localización geográfica.
- 3° Identificar las principales zonas climáticas de España y del mundo a través de climogramas, valorando el medio natural como elemento importante en la vida de los grupos humanos.
- 4° Analizar las tasas de natalidad y mortalidad, los movimientos migratorios y sus causas, y la distribución de la población, a través de la interpretación de las pirámides de población y de distintos textos, tomando conciencia de los grandes problemas humanos (desigualdades sociales, degradación del medio ambiente, guerras, crecimiento demográfico excesivo, xenofobia) en los debates establecidos.
- 5° Comprender las nociones básicas relativas a la agricultura, la industria y los servicios, mediante el análisis de gráficas y textos, sugiriendo propuestas de acción para los que sufren escasez de recursos y alimentos.
- 6° Diferenciar la sociedad urbana y la rural, reconociendo los elementos de sus paisajes respectivos, a través de diapositivas, fotografías, encuestas y textos, participando en grupo en la valoración de los principales riesgos y problemas que para la salud, generan las grandes ciudades.
- 7° Conocer los rasgos físicos, económicos y políticos, fundamentales, de la Unión Europea, realizando comentarios de textos, con rigor y espíritu crítico.
- 8° Identificar y localizar las principales zonas subdesarrolladas del mundo, analizando los principales indicadores del subdesarrollo en comentarios de gráficas y textos.
- 9° Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, conociendo los referidos a nuestra tradición, valorándolos críticamente para elegir los que favorezcan el desarrollo integral como persona, enfatizando lo relativo a derechos y deberes.
- 10° Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, su inserción como una comunidad del Estado Español, contribuyendo a su mejora y conservación, entendiendo y respetando la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos.
- 11° Conocer los distintos períodos históricos de la Humanidad, los acontecimientos más importantes y la relevancia que los mismos han tenido en la actualidad, tanto a nivel de la comunidad andaluza, de España, de Europa y de la Historia Universal, con especial incidencia en la Edad Media y en la Edad Moderna
- 12° Distinguir algunas categorías gramaticales (nombre y verbo) dentro de un texto.
- 13° Distinguir algunas categorías gramaticales en los diferentes textos (adjetivos y adverbios)
- 14° Identificar las clases de determinantes.
- 15° Localizar en textos las preposiciones y conjunciones.
- 16° Identificar los diferentes tipos de locuciones.
- 17° Distinguir los sintagmas nominales de los verbales.

18° Distinguir sujetos y predicados, como constituyentes, inmediatos, de la oración (en oraciones simples) y las clases de oraciones, valorando las convenciones que regulan la corrección lingüística.

19° Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizándolos para comunicarse y organizar los pensamientos.

20° Conocer las reglas de ortografía y aplicarlas a sus escritos, creando textos sin errores ortográficos.

21° Conocer las distintas etapas de la historia de la Literatura, los movimientos literarios esenciales, los autores más representativos de cada período y las obras que han marcado un hito en el devenir de la Humanidad, hasta el Neoclasicismo.

22° Desarrollar la autoestima, teniendo un conocimiento de sí mismos ajustado a la realidad, analizando el punto de partida y el progreso conseguido y valorando el esfuerzo realizado.

23° Fomentar el hábito de la lectura como una forma agradable de acceder al conocimiento de la experiencia humana y de progresar en la propia madurez personal.

24° Obtener información de diferentes fuentes.

25° Hacer uso de las nuevas tecnologías para acceder a información que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.-Contenidos. Ordenación y secuenciación.

PMAR 2º ESO (8 horas)

UNIDADES DIDÁCTICAS

Primer trimestre

UNIDAD 1

-El texto narrativo. Tipos y estructura.

-Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre.

-Ortografía: fonemas y grafías.

-Orígenes del léxico castellano: sustrato prerromano, latín, pueblos germánicos, árabe.

-La civilización romana. Los pueblos germánicos y la Edad Media.

- ¿Qué es la literatura? Lenguaje literario. Concepto de género.

-Cómo buscar información en Internet.

PROYECTO: “Preparamos un viaje por Europa”

-Diseñamos el itinerario (distancia, lugares que recorrer).

-Seleccionamos información del país de destino.

-Restos arqueológicos/monumentos que visitaremos (¿hay presencia romana/ germánica/construcciones medievales?).

-Se entregará a modo de diario (texto narrativo de carácter personal) acompañado de imágenes y/o ilustraciones.

UNIDAD 2

-La descripción. Cómo se elabora un texto descriptivo.

-Categorías gramaticales: verbo, adverbio, preposición, conjunción.

-Ortografía: siglas, acrónimos, abreviaturas, símbolos.

-La formación de palabras.

-El feudalismo: castillos y monasterios

-El género narrativo. Elementos

PROYECTO: “Por tierras de Andalucía”

-Nos centramos en el paisaje andaluz para realizar un folleto para una oficina de turismo.

-Por provincias, seleccionaremos información sobre el paisaje, los elementos

culturales (¿hay castillos o monasterios?), los elementos naturales y los elementos económicos (¿bodegas, fábricas?).

Lectura obligatoria: *El misterio de la calle de las Glicinas*. NURIA ANDREU .Editorial Casals

Segundo trimestre

UNIDAD 3

-El diálogo. Aprender a escuchar y aprender a conversar.

-Los sintagmas. Concepto. Tipos

-Ortografía: uso de la tilde.

-El Islam. Al-Ándalus. Los reinos cristianos (hasta el siglo XI).

-El género dramático. Teatro: personajes y representación. PROYECTO: “Trabajamos los romances”

-Lectura dramatizada, inventamos finales, creamos la ambientación, diseñamos el vestuario.

UNIDAD 4

- La comunicación. Intención comunicativa.
- La oración. Concordancia. Constituyentes.
- La situación lingüística actual en España.
- Ortografía: uso de las letras *b/ v, c/ q/ k /z*.
- La península ibérica entre los siglos XI y XIII. La crisis de los siglos XIV y XV en Europa.
- El género lírico. La forma poética. Figuras literarias.

PROYECTO: “Antología poética con poemas en lenguas oficiales de España y lenguas extranjeras presentes en el instituto”.

- Los poemas aparecerán en su lengua original y traducidos al español.

Lectura: *¿Quién cuenta las estrellas?* Lois Lowry. Ed Planeta

Tercer trimestre

UNIDAD 5

- La exposición. Clases. Cómo se prepara un texto expositivo.
- Los dialectos del castellano.
- Ortografía: uso de las letras *h, ll, y, g, j, x*.
- El nacimiento de las ciudades. La ciudad medieval. El comercio.
- La creación literaria. Inventar e imaginar.

PROYECTO: “Preparamos una exposición oral con herramientas TIC”.

- Cada alumno/a elige una ciudad europea y una española para preparar una exposición oral, ayudado por imágenes, vídeos, presentaciones.

UNIDAD 6

- La argumentación. Clases y estructura.
- El texto. Propiedades.
- Ortografía: los signos de puntuación.
- Arte románico y gótico. Arte mudéjar y nazarí.
- La lectura personal: el club de lectura. *El señor del cero*.

PROYECTO: “Parques naturales en España”

-Realizaremos un mapa de España donde vengán recogidos los distintos parques naturales españoles, y una ficha explicativa de cada uno de ellos.

Lectura: *El valle de los lobos*. LAURA GARCÍA GALLEGO, Editorial SM.

Competencias Clave

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:

Desde el currículo del ámbito se tratará la adquisición de dicha competencia:

- Lectura y comprensión de textos históricos, literarios y geográficos.
- Lectura de textos del ámbito de la historia, geografía, literatura. Estos textos pueden ser periodísticos, científicos, informáticos...
- Búsqueda de información en libros, Internet, prensa, revistas...

En los criterios de calificación se tendrán en cuenta la expresión y la ortografía.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican el aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Desde este ámbito se contribuye a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos y alumnas perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

Además, la Geografía permite el conocimiento relacionado con:

- Fenómenos sociales y naturales: inmigración, economía, contaminación, cambio climático...
- Problemas ambientales. En el currículo existen temas como los recursos naturales, el agua, residuos, energía...; que contribuyen al conocimiento del alumno de los problemas del mundo que les rodea. También se pretende que busquen soluciones a dichos problemas.

La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

3. COMPETENCIA DIGITAL

En el desarrollo del currículo del ámbito los alumnos tendrán acceso al uso de portátiles o tabletas para:

- Búsqueda de información en Internet.
- Uso de blogs para exponer la información.

Desde este ámbito se contribuye a la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

4. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

El estudio de las Ciencias sociales contribuye al conocimiento de la sociedad actual. El mundo actual no se puede entender sin la historia. Ésta contribuye a la formación del espíritu crítico del alumnado, al cuestionamiento de dogmas y prejuicios, contribuyendo a la formación democrática del alumno o alumna. Además, contribuir a que el alumno/a conozca la historia, significa profundizar más en uno mismo, conociendo su arraigo, sus raíces y demás. Por otra parte, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades, ya que la lengua aporta un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, tan presente en nuestras aulas, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y representación.

También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje, siendo un gran recurso la propia idiosincrasia multicultural de nuestro centro.

5. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

El ámbito socio-lingüístico contribuirá a la competencia cultural del alumnado a través de lecturas de libros, acceso a bibliotecas, librerías, aulas de poesía, recitales, visitas a ciudades históricas, monumentos, museos, trabajos de prensa en clase, estudio de pintura o escultura, cine... Esta competencia se entiende como aproximación a un patrimonio literario e histórico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano pretendiendo que todo aquello adquiera sentido para el alumnado.

6. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Sin duda, éste es uno de los puntos donde la enseñanza de la lengua y las ciencias sociales más pueden contribuir. El conocimiento y el uso de la lengua hacen necesario que el alumno/a desarrolle su capacidad de aprendizaje. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlo) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

También este ámbito proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. Contribuye, además cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Desde el ámbito sociolingüístico contribuiremos a la adquisición de esta competencia con:

- Resolución de problemas.
- Elaboración de trabajos/ proyectos.
- Búsqueda de información.
- Resúmenes, esquemas.
- Mapas conceptuales.

7. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal* y en la *regulación de la propia actividad con progresiva autonomía*.

Para que esta materia contribuya a la iniciativa personal y el sentido emprendedor es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y de ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Desde este ámbito contribuiremos a la adquisición de dicha competencia mediante:

- La resolución de problemas de la vida cotidiana.
- La búsqueda de información en Internet, libros, revistas, prensa, etc.
- La planificación de su estudio diario, pues se intenta que se consideren responsables de sus propios actos.

4.-Metodología

La metodología a seguir debe tener en cuenta que el aprendizaje sea personalizado, significativo y funcional. Para ello es recomendable realizar actividades como:

1. Propiciar que el alumno/a realice textos sencillos en los que utilice las diferentes tipologías textuales programadas y que, mediante modelos presentados por el profesor/a, pueda contrastarlos y corregirlos.
2. Llevar a cabo actividades de comprensión lectora y de síntesis de textos orales y escritos, así como técnicas de trabajo que lleven al alumno a investigar y consolidar su aprendizaje.
3. Realizar un proyecto/tarea final por cada unidad, individual o en pequeño grupo/parejas, en el que se reflejen los principales contenidos de cada unidad, se pongan en práctica las competencias básicas y se atienda a los estándares de aprendizaje.
4. Hacer que el alumno investigue con materiales de otras áreas (Cultura Clásica, Arte, Lengua Extranjera), con el fin de que elabore el contexto histórico, cultural y social de las diferentes manifestaciones artísticas o literarias.

5. Llevar a cabo autoevaluaciones para que el alumno/a sea consciente de su propio aprendizaje.
6. Organizar el aula de tal forma que posibilite el trabajo en grupo e individual, para que los alumnos contrasten sus propias producciones, discutan sobre la intencionalidad de algunos textos, reescriban sus tareas...

5.-Evaluación

a) Criterios para la evaluación del alumnado.

La evaluación del alumnado que curse un PMAR tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. Dicha evaluación será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado y los resultados de la misma serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios de segundo o tercer grupo en los que esté incluido el alumnado del programa.

El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen. La calificación desagregada de cada una de las materias que componen los ámbitos es necesaria a efectos de que el equipo docente pueda adoptar las decisiones que correspondan sobre la promoción en base a lo dispuesto al respecto para el alumnado de esta etapa en el artículo 22 de la Orden de 14 de julio de 2016.

El alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación al PMAR. Las materias no superadas de PMAR de 2º se recuperarán superando las materias de PMAR de 3º. El alumnado que

promocione a 4º de ESO con materias pendientes del PMAR deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.

b) Instrumentos de calificación.

Se realizará una prueba escrita al término de cada unidad didáctica, en la que se evaluará la competencia lingüística del alumno/a, su capacidad de comprensión y sus conocimientos conceptuales en las materias. Al final de cada unidad, se llevará a cabo la elaboración de un proyecto/tarea final que recoja los contenidos mínimos de dicha unidad. Asimismo, se controlará el cuaderno de trabajo y las fichas y/o actividades que se hayan realizado sobre lectura; se controlará la expresión oral en pruebas como exposiciones orales o debates.

La nota final de cada evaluación se obtiene de los siguientes factores evaluables:

- Pruebas objetivas (escritas y orales): 30% de la nota.
- Trabajos de investigación: 15% de la nota.
- Actividades y cuaderno: 15% de la nota.
- Oír. Audiciones: 10 % de la nota.
- Hablar. Exposiciones orales: 10% de la nota.
- Escribir. Diario, redacciones, creatividad literaria: 10% de la nota.
- Leer: Libro trimestral 10% de la nota

La calificación se hará de forma separada sobre los contenidos de Lengua Castellana y Literatura, por un lado, y los de Geografía e Historia, por otro.

Criterios ortográficos de calificación de exámenes, trabajos o ejercicios escritos.

Cada falta de ortografía penalizará con – 0,1 hasta un máximo de 1 punto.

Normas de redacción y presentación de escritos

- Ortografía correcta.
- Redacción correcta, con sintaxis cohesionada y frases unidas mediante nexos.
- Léxico variado: sin repeticiones de palabras y evitando en lo posible el uso de gerundios.
- Léxico apropiado y preciso, evitando el uso de coloquialismos, vulgarismos y muletillas.
- No utilizar abreviaturas.
- No hacer muchas tachadoras ni borrones.
- Respetar los márgenes.
- Renglones rectos.
- Escribir por una sola cara del folio en los trabajos.
- Sangrar las primeras líneas de cada párrafo.
- Estructurar el texto en párrafos.
- Dejar un espacio mayor entre dos párrafos.
- Los trabajos deben llevar un índice y una bibliografía de libros consultados o utilizados.

c) Materiales y recursos didácticos

- Libro de texto: *Ámbito lingüístico y social I*. Editorial Bruño
- Materiales didácticos complementarios facilitados por la profesora.
- Fuentes bibliográficas de la Biblioteca del Centro: diccionarios enciclopédicos, colecciones de Historia de la literatura, Historia universal, colecciones de arte, atlas geográficos e históricos, libros de divulgación.
- Mapas murales de historia.
- Vídeos o DVD sobre aspectos históricos y literarios.
- Películas relacionadas con los aspectos tratados.
- Revistas, prensa...
- Fotocopias facilitadas por la profesora para complementar ciertos contenidos.
- Blog de la profesora: <http://entreletrasypuntos-profesora.blogspot.com/>
- Classroom de la clase.

Aquel alumnado que no obtenga calificación positiva llegado junio, realizará una prueba de recuperación sobre los contenidos no superados. Los que en la evaluación ordinaria no consigan el aprobado, se presentarán al examen extraordinario de septiembre.

d) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

2º ESO

Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar</p> <p>-El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social, atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4 Sigue e interpreta instrucciones orales.</p> <p>1.5 Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>1.6 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el</p>

<p>argumentativos. -Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de debates, coloquios, coloquios y conservaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>		<p>que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>-El diálogo. -Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. -El flamenco. -Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). -Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>Hablar -Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y</p>	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>

<p>evaluación de textos orales. -Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. -Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. -Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada,...).</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>7.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>

		7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. Competencias: CCL, CAA, CSC, SIEP	8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
	9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. Competencias: CCL, CSC, CEC	9.1 Reconoce y valora la riqueza lingüística de las hablas andaluzas.
	10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. Competencias: CCL, CAA, CEC	10.2 Conoce la estructura y valora el contenido de textos orales.
	11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	11.1 Identifica características de la modalidad andaluza en diferentes manifestaciones orales.

	Competencias: CCL, CSC, CEC	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
Leer	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2 Comprende el significado palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3 Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando sencillas técnicas de autoevaluación.
-Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.	Competencias: CCL, CAA, CSC, CEC	
-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico/escolar y social.		
-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en
-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.	Competencias: CCL, CAA, CEC, CSC	
-El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.		
-Utilización progresivamente		

<p>autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>-Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Escribir</p> <p>-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, redacción y revisión.</p> <p>-La escritura como proceso.</p> <p>-Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <p>-Escritura de textos narrativos,</p>		<p>esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p>
<p>-Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <p>-Escritura de textos narrativos,</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC, CEC</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p>

<p>descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>-Noticias y crónicas.</p> <p>-Interés por la buena presentación de los escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>-Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>Competencias: CCL, CD, CAA, CSC</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>Competencias: CCL, CD, CAA</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc., y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas</p>

		con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Competencias: CCL, CD, CAA</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal, académico y social imitando modelos.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
	<p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, SIEP</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y</p>

		<p>precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios</p>
Bloque 3. Conocimiento de la Lengua		
<p>La palabra</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>-Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>-Comprensión e interpretación de los</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Competencias: CCL, CAA</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>Competencias: CCL, CAA</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>

<p>componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>-Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p> <p>-Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p>		
	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>Competencias: CCL, CAA</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Competencias: CCL, CAA</p>	<p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>

<p>-Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	<p>Competencias: CCL, CAA</p>	
<p>Las relaciones gramaticales -Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. - Frase y oración.</p>	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CD</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>-Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. -Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. -Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. -Oración copulativa y oración predicativa. -Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p>	<p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.</p> <p>Competencias: CCL, CAA</p>	<p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>
<p>El discurso -El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. -El texto como unidad básica</p>	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p> <p>Competencias: CCL, CAA</p>	<p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>

<p>de comunicación.</p> <p>-Características lingüísticas del texto.</p> <p>-Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>-Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el</p>	<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC</p>	<p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>Competencias: CCL, CAA</p>	<p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p>
	<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC</p>	<p>11.2 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción de textos propios y ajenos.</p>

<p>interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua. -Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. -La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC</p>	<p>12.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales.</p>
	<p>13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CSC</p>	<p>13.1 Conoce y usa las normas ortográficas y gramaticales en sus producciones escritas, valorando la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector -Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CEC, CSC</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>

<p>para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>-Introducción a la literatura a través de la lectura y la creación de textos.</p>	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CEC, CSC</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>-Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.</p> <p>-Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p>	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CEC, CSC</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>-Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la</p>	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CEC, CSC</p>	<p>4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>

<p>cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p> <p>-Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>Creación</p> <p>-Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>-Consulta utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CEC, CSC</p>	<p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y fomentando el gusto por la lectura en todas sus variantes.</p>
	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CEC, CD, CSC</p>	<p>6.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>Competencias: CCL, CAA, CD</p>	<p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

Geografía e Historia		
CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La Edad Media: Concepto de „Edad Media“ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo.</p> <p>El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y</p>	24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
	25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
	26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.	26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
	27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.	27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
		27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
	28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-	28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
	28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.	

<p>XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus</p>	<p>Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p>	
<p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.</p>	<p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>
<p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la „Peste Negra“ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>
<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el</p>	<p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL..</p>	<p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>
	<p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p>	<p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p>
	<p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>
	<p>34. Entender los procesos de</p>	<p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América</p>

Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.	conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.	para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.	35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.	35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.	36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del	37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.	37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
	38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

<p>siglo XVII y su impacto en Andalucía.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>CEC, CSC, CCL, CAA.</p> <p>39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.</p>	<p>39.1. Identifica la organización social en cada etapa histórica y reflexiona sobre las condiciones de vida de los distintos grupos sociales, así como del papel de la mujer y sus condiciones de vida.</p>
	<p>40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>40.1. Analiza las formas de gobierno durante la Edad Media y Moderna y las compara con el sistema democrático actual.</p>
	<p>41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se</p>	<p>41.1. Realiza trabajos de exposición oral con soporte preferentemente digital.</p>

	<p>emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.</p>	
--	--	--

